



Asociación Pro Derechos  
Humanos de Andalucía  
Delegación de Cádiz  
c. Buenos Aires nº 18, bajo  
11003 Cádiz  
Tfno. 956228511  
Mail.: cadiz@apdha.org

## EN EL DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL RACISMO Y LA XENOFOBIA

Corren malos tiempos para la solidaridad. Los españoles, los andaluces y los gaditanos hemos visto en las últimas décadas la llegada de muchas personas de orígenes diferentes que han cambiado la fisonomía de nuestras calles. Los inmigrantes se han convertido en nuestros nuevos vecinos y han enriquecido nuestra tierra tanto en lo meramente económico, como en lo cultural y en lo social.

Sin embargo, este último periodo de grave recesión económica originada por el afán especulativo y depredador del capitalismo financiero, ha alterado el equilibrio ciudadano suponiendo un grave empobrecimiento de las clases medias y bajas de nuestra sociedad. Ante esta nueva situación la mirada de muchas personas y, en no pocas ocasiones, el discurso de los políticos, se dirige hacia nuestros nuevos vecinos como presuntos responsables de la situación que vivimos.

Por ello, en este 21 de marzo que ha sido instituido por Naciones Unidas como el Día Internacional contra el Racismo y la Xenofobia, desde la Asociación Pro Derechos Humanos de Andalucía queremos denunciar el mantenimiento del racismo institucionalizado contra la población inmigrante y un incremento de conductas racistas desde diferentes ámbitos sociales.

En un día como este, no podemos dejar de recordar en primer lugar a las 200 personas que han perdido su vida en el intento de emigrar hacia nuestro país durante el año 2011.

Por desgracia las políticas que se realizan para el control de la inmigración irregular desde el Gobierno Español y la Unión Europea son también corresponsables en este drama. África está excluida de cualquier proyecto migratorio serio hacia Europa, lo que convierte a nuestra frontera sur en una auténtica tumba, en una frontera de muerte.

La política de convertir a los países del Norte y de África Occidental en gendarmes fronterizos de la UE está provocando graves violaciones de derechos humanos, como hemos puesto de relieve en el último Informe sobre Derechos Humanos en la Frontera Sur.

El racismo institucionalizado se mantiene porque no se han puesto fin a esas prácticas atentatorias contra los derechos de estos ciudadanos como son, por ejemplo, la realización de redadas de control de identidad basadas en criterios raciales. En nuestro entorno estamos detectando un incremento de estas redadas en lugares esenciales para la vida diaria de estos ciudadanos como estaciones de autobuses, de tren,... especialmente en Jerez y El Puerto. Tales circunstancias provocan que muchos inmigrantes prefieran alterar sus rutinas y caminar varios kilómetros antes de utilizar estos medios de transporte.

Así mismo, hemos comprobado que la Brigada de Extranjeros de Puerto Real/El Puerto de Santa María realiza prácticas contrarias a la legalidad como entradas en domicilios para expulsar a inmigrantes cuando se les ha denegado la renovación, incluso en casos en los que la persona no ha recibido la notificación de la denegación y que, por lo tanto, aún tiene plazo para presentar el recurso. Pese a ello se hacen auténticas persecuciones selectivas que estigmatizan a estas personas.



Asociación Pro Derechos  
Humanos de Andalucía

Delegación de Cádiz

c. Buenos Aires nº 18, bajo

11003 Cádiz

Tfno. 956228511

Mail.: [cadiz@apdha.org](mailto:cadiz@apdha.org)

A ello hay que sumar el discurso público de muchos sectores políticos en los que se insiste en presentar a los extranjeros como culpables de los males de la sociedad o fuente de delincuencia. Es evidente que estos discursos son posibles porque a los extranjeros se les sigue considerando personas de segunda categoría que no alcanzan el nivel de ciudadanos. Y es que la igualdad de derechos no es posible con las actuales normativas de extranjería, y ello no puede sino fomentar las actitudes de racismo y de xenofobia. Por ello desde la APDHA hemos insistido y seguimos insistiendo en su profunda modificación.

Pese a que la mayor parte de los extranjeros que residen en nuestro país tienen ya un largo período de residencia en España, y por tanto más que inmigrantes deben empezar a ser considerados por todos como nuevos ciudadanos, se les siguen negando derechos, entre ellos el del derecho al voto, al menos en las elecciones municipales.

Lo más preocupante es que estos discursos están calando de forma notable en algunos sectores sociales que tienen la percepción de que compiten con los extranjeros por los medios económicos, las ayudas sociales o los beneficios asistenciales. Estos mensajes tratan de encontrar una base fáctica o científica en datos relativos a la presencia, ocupación o utilización de los inmigrantes de los recursos públicos. Una base no solo carece de fundamento, sino que se nutre de mensajes malintencionados que tienen el único objetivo de dar pábulo a las propias teorías. Es una cadena que se retroalimenta. En la campaña que estamos desarrollando desde la APDHA bajo el título "Que no te confundan" hemos puesto en evidencia que la falsedad de tales "rumores" sobre los inmigrantes.

Sin embargo, en nuestro entorno más cercano nos estamos encontrando muchos de estos mensajes con tintes racistas y que, además, están teniendo un eco excesivo en algunos medios de comunicación. Es el caso de lo sucedido con las denuncias de presuntas irregularidades planteadas en relación a los comerciantes chinos.

Desde la APDHA queremos insistir en los peligros de estos mensajes de índole racista que tratan de poner en evidencia supuestas ventajas o beneficios de los extranjeros y que generan un clima de opinión en contra de estas personas en general o de algún colectivo concreto en particular. Sólo hay que ver los sucesos ocurridos hace unos días con ataques a algunas de estas tiendas e, incluso, coacciones a propietarios de locales.

Se trata, por tanto, de una mecha muy peligrosa de encender y que, si prende, puede ocasionar un grave quebranto social y un enfrentamiento del que nadie saldrá beneficiado puesto que nos hará peor sociedad. Por ello, desde la APDHA exigimos, en un día como hoy, que se extreme la cautela con los discursos racistas y xenófobos. Nuestros nuevos vecinos, son nuestros iguales puesto que, como dice el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos "*Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos...*"

Cádiz 21 de marzo 2012